



diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos treinta y cinco: El
Sr D^o Joaquin Moreno Alcalde Civil de ella y ^{te} resid. de su
Ayuntam^{to} Dixo: Que por el correo ordinario del dia de hoy, ha
recibido el anteced. ^{te} oficio del Sr Gobernador Civil de esta
Provincia, en el que dice; q^e habiendo fallecido el Regidor de este
Ayuntam^{to} Fulgencio Mercader, ha tenido a bien nombrar en
su reemplazo a Fran^{co} Hidalgo, por concurrir en el las conve-
nientes circunstancias p^a desempeñar dho encargo, y q^e se pon-
ga en posesion de su empleo, previo el correspond. ^{te} juramento
y que se de cuenta a dho Sr de haberse verificado: Y p^a q^e
tenga efecto dho mandato, debia mandar y mando su mdo
que inmediatamente se comunicara a Sres del Ayuntamiento, y a Fran^{co}
Hidalgo, a fin de que p^a el dia de mañana y hora de las nueve
de ella, concurriran a dhas Salas Consistoriales para darle la
posesion de su empleo de Regidor a dho Hidalgo, segun y
en los terminos que prebiere el nominado Sr Goberna-
dor Civil, dandole cuenta de ello. Y por este su Auto asi lo
proveyo y firmara su mdo, de q^e certifico:

Joaquin Moreno

Suprem^o
Pasqual Salvador Quiroz
y Payona

Citacion Concejales { Consideram^{te} yo el Srío del Ayuntamiento hice saber el
dicho anteced. ^{te} y me como en el se manda, a Jofe Garcia
teniente Alcalde, D^o Pedro Sanchez Maron Regidor

